

ENEL-CODENSA RECONOCIDA COMO UNA EMPRESA INSPIRADORA

- *La Compañía recibió, por segundo año consecutivo, el reconocimiento como Empresa Inspiradora 2019, otorgado por la Fundación ANDI.*
- *Este reconocimiento le fue otorgado por su iniciativa “Plan Semilla”, programa que busca generar oportunidades de desarrollo para jóvenes pertenecientes a población vulnerable, brindándoles formación, en alianza con el SENA.*
- *Desde su inicio, Plan Semilla ha beneficiado 366 jóvenes de Bogotá y Cundinamarca.*

Bogotá, 16 de agosto de 2019. Enel-Codensa recibió, por segundo año consecutivo, el reconocimiento como Empresa Inspiradora 2019, otorgado por la Fundación ANDI, USAID, Acdi/Voca, Portafolio y FSG, como un reconocimiento a la generación de grandes transformaciones en la sociedad, haciendo parte del sector privado.

Este reconocimiento lo recibe gracias a la iniciativa postulada “Plan Semilla”, programa que busca generar oportunidades de desarrollo para jóvenes pertenecientes a población vulnerable, brindándoles formación técnica en instalación y mantenimiento de redes eléctricas, en alianza con el SENA.

El programa incluye un patrocinio económico para los estudiantes, durante el tiempo que dura la formación y una vez finalizan sus estudios, los graduandos del Plan Semilla tienen la oportunidad de ingresar a trabajar en algunas de las empresas contratistas de Enel en Colombia y hacer un plan de carrera dentro del sector.

“Ser reconocidos como una empresa inspiradora, evidencia que la sostenibilidad es un pilar fundamental para Enel-Codensa, la cual nos permite generar transformación dentro de nuestro equipo humano y en la sociedad. Nuestro Plan Semilla integra algunos de los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, como educación, equidad de género, energía asequible y trabajo, el cual nos ha permitido fomentar que más mujeres realicen las labores de la operación masculinizada, logrando conformar en el 2018, las primeras cuadrillas técnicas integradas 100% con mujeres, así como cuadrillas mixtas”, afirmó Diana Jiménez, gerente de Relaciones Institucionales, Regulación y Medio Ambiente de Enel Colombia, quien recibió el reconocimiento en el marco del 4° Congreso Empresarial Colombiano.

Desde su inicio, Plan Semilla ha beneficiado 366 jóvenes de Bogotá y Cundinamarca, permitiendo incorporar en las empresas contratistas mano de obra calificada. Del total de patrocinados, 35% se han vinculado directamente en la empresa en la que realizaron su práctica y un 63% han trabajado en algunas de las empresas del sector.

Con el Plan Semilla, Enel-Codensa busca generar oportunidades de desarrollo para jóvenes pertenecientes a población vulnerable, formarlos en el negocio de la distribución de la energía, permitirles vincularse en el mundo laboral y generar ingresos desde el mismo proceso de formación, desarrollar un plan carrera y, dar a conocer al sector eléctrico.

SOBRE EL GRUPO ENEL: ENEL-CODENSA Y ENEL-EMGESA

Enel-Codensa y Enel-Emgesa hacen parte del Grupo Enel, una multinacional energética y uno de los principales operadores integrados globales en el sector de la electricidad y el gas. El Grupo tiene presencia en 34 países de los 5 continentes, generando energía a través de una capacidad gestionada de aproximadamente 88 GW. Enel distribuye electricidad y gas a través de una red de más de 2 millones de kilómetros, y con cerca de 72 millones de clientes domésticos y empresariales en todo el mundo.

Enel-Emgesa es una empresa dedicada a generar y comercializar energía eléctrica en Colombia, con cerca de 465 clientes del mercado no regulado y una capacidad instalada total de generación de 3.504 MW. Cuenta con 15 centrales de generación hidráulica y dos centrales térmicas que operan en los departamentos de Cundinamarca, Bolívar y Huila. Desde el 2013, participa como agente comercializador de gas natural en los procesos de negociación con productores, comercializadores y clientes del Mercado No Regulado. El generador y comercializador de energía eléctrica continúa siendo Emgesa S.A. ESP, entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Para mayor información:

Karina Llanos Gómez

E-mail: prensacodensa@enel.com

Teléfono: +57 3167409418